

# Josep Anton Soldevila

## Poesía y matemáticas



Es licenciado en Ciencias Económicas y máster en Desarrollo de Recursos Humanos. Ha desarrollado diversos cargos en instituciones artísticas y culturales, como la Academia Iberoamericana de Poesía, El Cercle Artístic de Sant Lluç y la Asociación Colegial de Escritores de Catalunya. Su expresión literaria es amplia y se manifiesta en diferentes géneros: novela, cuento, crítica de arte, colaboraciones periodísticas y radiofónicas, libretos para musicales, teatro y poesía, sobre todo poesía, donde ha obtenido diversos premios. Trabaja también en el campo de la poesía audiovisual con la producción de videoartes. Escribe en catalán y su obra se ha traducido a diversos idiomas.

Partamos de la base de que mi dedicación a la literatura y en especial a la poesía fue siempre por pura vocación, y –aunque me hubiera gustado que no fuera así– nunca sucumbí a la fantasía de que podría ganarme la vida con mis creaciones. Por ello en mi juventud dirigí mis esfuerzos prácticos a llevar adelante los estudios de Economía. Por aquellos años, primeros de los setenta, la carrera presentaba aún unos contenidos de los que actualmente adolece, que la hacían más interesante a mis ojos. Asignaturas como Filosofía, Sociología e Historia proporcionaban una visión más amplia del hecho económico, así como de las motivaciones del ser humano en el mismo. Significativamente, el título oficial que se expedía en la rama general de la carrera era la de Licenciado en Ciencias Económicas, Políticas, Comerciales y Morales. Ahí es nada.

De hecho, creo que fue esta amplia visión del quehacer práctico del ser humano la que me decidió a escoger esa carrera. Por otro lado, la economía en sí nunca me atrajo lo más mínimo. Suelo decir que, de no haberla estudiado en la universidad, jamás habría sabido nada de cómo funcionan las cosas prácticas de la vida. Armado de esos conocimientos por un lado y de mis tendencias ensoñadoras que hacían del ser humano y sus mutuas interrelaciones el objeto prioritario de mi interés, me lancé al mercado. Y no me fue nada mal.

Durante años, mis carreras profesional y literaria se desarrollaron en paralelo, sin inmiscuirse la una en la otra. En 1977 publiqué –casi sería mejor decir me publicaron– un primer libro de poesía, *La Frontera de Cristal*, que tuvo una buena acogida por parte de la crítica y que me proporcionó una de las amistades más inesperadas y gratificantes de mi vida, la de mi admirado gran poeta Salvador Espriú. Que aquel autor que yo leía con devoción e imaginaba creando en una lejana torre de marfil me escribiera una carta manuscrita, comentando los poemas de mi libro e invitándome a una conversación en su casa, excedía al más delirante de mis sueños. Desde luego este hecho acabó con la última de mis reservas sobre la conveniencia o no de publicar, cosa que durante un tiempo me mantuvo dubitativo: mis poemas revelaban sentimientos muy íntimos de mi adolescencia y primera juventud. A partir de entonces entendí, que la poesía es también un puente, una especie de pasaporte entre las almas afines, y que compartir para llegar a ser de todos es uno de sus objetos más importantes.

Como he dicho, mi carrera de escritor fue desarrollándose al lado de mi profesión sin que ambas se molestaran, incluso cuando aquella empezó a dar de vez en cuando algunos frutos materiales en forma de premios y Derechos de Autor, por lo menos hasta el momento de mi

jubilación. Porque a partir de ahí es preciso tener mucho cuidado: o tienes un éxito arrollador, de escritor de *best sellers*, o ningún éxito, o sea de vender casi nada, porque si te quedas en lo normalito estás perdido, la jubilación tan ardua y laboriosamente ganada peligra. En efecto, cualquier empleado retirado puede obtener otras rentas distintas de esa, por ejemplo, si tiene algún piso alquilado, inversiones en empresas, acciones, etc. Pero, ¡ay de él si se le ocurre ganar dinero con un libro! Mejor será que sea menos de unos 9.000 euros... Porque si es más, el Instituto Nacional de la Seguridad Social le enviará presto una notificación reclamándole la devolución de los equis meses de pensión indebidamente percibidos mientras cometía el horrendo pecado de crear una obra de arte.

El número de meses a devolver, o a dejar de percibir, es variable según la zona geográfica de que se trate, en eso se ve que hay manga ancha respecto a la creatividad del inspector de turno, que no se diga. Lo importante es que el autor se quede quietecito y no le dé por ponerse a escribir algo que triunfe mucho, que para eso ya le procura el Estado unos eurillos del ala para tranquilidad y sopitas.

Como escritor básicamente de poesía, no es muy probable que sobrepase ese límite a base de Derechos de Autor, pero sí existen otros conceptos asociados a la actividad literaria que pueden producir una remuneración adicional: recitales, conferencias y artículos. Y no olvidemos los premios. La mayoría tienen una dotación modesta, supongo que para proteger a los vates de males mayores, pero no es una tontería el hecho de que, antes de concursar en ellos, es mejor comprobar que el hipotético triunfo no se convierta en el regalo envenenado para el ganador. El autor jubilado se ve de esta manera compelido a realizar cuidadosos cálculos a la hora de decidir qué hace con aquella obra de creación a la que ha dedicado tiempo y pasión.

¡Ni al final me libraré de las matemáticas!

**Lo importante es que el autor se quede quietecito y no le dé por ponerse a escribir algo que triunfe mucho, que para eso ya le procura el Estado unos eurillos del ala para tranquilidad y sopitas**